

Conceptualizaciones sobre el trabajo académico del profesor universitario

*Bárbara Yadira García Sánchez*¹

*Blanca Inés Ortiz Molina*²

Introducción

El presente texto intenta mostrar, a partir de un recorrido histórico y epistemológico, diferentes conceptualizaciones de trabajo académico. Inicia con el origen del concepto de *academia* y su evolución, mostrando cómo en sus albores la academia fue asumida en el orden de lo filosófico, pero luego, con el advenimiento de la Revolución Francesa y el inicio de la República, se ve abocada a transformaciones que dieron lugar a nuevas conceptualizaciones. Para llegar al concepto de trabajo académico hace una diferenciación entre los conceptos de comunidad científica, universitaria y académica; en esta última, argumenta sobre los sectores que hoy componen el campo académico: el sector moderno, conformado por profesores investigadores quienes tienen a su cargo la producción de conocimiento, y el sector tradicional, dedicado en gran parte a la reproducción del conocimiento mediante actividades de docencia. Este acercamiento al concepto de *campo académico* permite observar al académico en su cotidianidad desde sus características, y al trabajo académico en todas sus particularidades, elementos que lo constituyen, su organización y sus significados.

Origen del concepto de academia

El concepto de academia estuvo ligado a las prácticas que se realizaban en Atenas en torno a las discusiones filosóficas, religiosas y civiles. En la evolución del concepto se pueden evidenciar diferentes sentidos referidos a la reunión de personas con cierto nivel de conocimiento –dedicadas al cultivo de las ciencias– o a su asociación con fines científicos; el concepto también ha hecho referencia al espacio en el que se reunían los académicos o en donde se impartían tales conocimientos.

1 Doctora en Ciencias de la Educación. Profesora Investigadora de la Universidad Distrital Francisco José de caldas. Bogotá, Colombia. Correo electrónico: barbaragarciasanchez@yahoo.com

2 Doctora en Ciencias de la Educación. Profesora Investigadora de la Universidad Distrital Francisco José de caldas. Bogotá, Colombia. Correo electrónico: bortizm@cable.net.co

*En su origen, Academia es el nombre de un jardín y gimnasio, cercano a la ciudad de Atenas y ligado a ésta por Academo, propietario del mismo, para que se convirtiera en lugar de reunión ciudadana con connotaciones religiosas y civiles. Posteriormente traspasa su nombre a la escuela de Platón que escogió este lugar, a su vuelta a Atenas, en el año 387 A. C., para reunirse con sus discípulos e impartir sus enseñanzas filosóficas.*³

Algunos investigadores han considerado a la Academia como la primera universidad europea: “nace como un club de amigos que hablaban un mismo lenguaje y compartían el fruto de su estudio y de las enseñanzas del maestro. La Academia revoloteaba alrededor del conocimiento y sus miembros buscaban la verdad” (Rugarcia, 1999, p. 81).

En su concepto original, la academia fue asumida netamente en el orden de lo filosófico, apartada de toda significación práctica, y de su trabajo se desprendía la producción de escritos como el caso de *Los Diálogos* de Platón; además, fue la forma tradicional para poner en circulación el conocimiento.

En la historia de occidente, la Academia cobra sus mayores desarrollos en Europa, especialmente en Francia e Italia, durante los siglos XVII y XVIII, junto con los avances que propone el movimiento de la Ilustración. Su esencia se verá modificada con las reformas de la Revolución Francesa y el inicio de la República, que planteó grandes transformaciones a la educación de las élites, como la impartida en las academias y en el espacio doméstico. De esta manera, las academias y todas las formas de educación del Antiguo Régimen, debieron reacomodarse a los nuevos preceptos del orden social establecido.

Comunidad científica, comunidad universitaria o comunidad académica

Previo al surgimiento del concepto de *comunidad universitaria*, fue preciso aclarar el concepto de *comunidad científica*, para lo cual fue de vital importancia lo propuesto en 1930 por Michael Polanyi.⁴ En nuestro medio, el término *comunidad académica* está referido a la interacción de académicos universitarios que están comprometidos con el análisis y compren-

3 <http://racmyp.es/estructura/cap11.htm>. Recuperado el 09 de julio de 2007.

4 Michael Polanyi (1891-1976) inicialmente se dedicó a la ciencia. Antes de los 55 años su área de trabajo se centraba, esencialmente, en la Física, Química y las aplicaciones de éstas a la medicina. Tras la segunda Guerra Mundial su interés se centró más en el libertarismo político y en la filosofía del conocimiento.

sión de nuestras realidades en todos los ámbitos. La forma como esta comunidad académica cumple su función, tiene que ver con la producción de conocimiento, difusión de éste a través de medios escritos, trabajo en equipo, participación en redes, vinculación a grupos de investigación y socialización de discursos.

Para deslindar conceptos, es necesario establecer una diferencia entre comunidad universitaria y comunidad académica. La comunidad universitaria está referida a los miembros que hacen parte de una institución de educación superior en calidad de profesores, estudiantes y administrativos, que funcionan y se regulan por una legislación nacional y, que, por lo tanto, están sujetos al control del Estado y de la Sociedad Civil y la comunidad académica, como aquella que se organiza en torno a la producción, reproducción y distribución del conocimiento y que tiene unas lógicas diferentes a las de la comunidad universitaria, aunque su esencia se encuentra allí. Si bien todos los miembros de una institución pueden considerarse parte de su comunidad universitaria, no todos participan de la misma manera en la comunidad académica; por lo tanto, ser miembro de la comunidad académica local, nacional o internacional, implica muchos más compromisos que el simple hecho de pertenecer a la comunidad universitaria.

En la comunidad académica, el trabajo de los profesores como intelectuales, como académicos, tiene un papel fundamental, pero éste debe reunir ciertas características para lograr impacto social. Diferentes investigaciones, como las lideradas por Antonio Gramsci, hicieron evidente que “la fuerza de los intelectuales no residía en su genialidad individual, sino en el trabajo colectivo y sus relaciones con el conjunto de las fuerzas sociales existentes” (Bustamante Roldán, 1994, p. 99). En lo contemporáneo, es a partir de la segunda Guerra Mundial que se replantea el trabajo de los científicos y académicos en su condición equiparable a la categoría de “intelectuales” y ello trae como consecuencia el impulso a los procesos de modernización y transformación del mundo de la universidad, para que esta institución logre captar los conocimientos más avanzados y estratégicos de su tiempo.

Si bien es cierto que la producción de conocimiento no es un monopolio de la educación superior ni de la investigación que allí se genera, ésta, ligada a las comunidades académicas de los diferentes centros universitarios, debe propender por establecer diálogos con el mayor número de puntos de vista internos y externos, acudiendo a procesos intersubjetivos, consensuados y dialógicos. La argumentación y la lógica, y el trabajo colectivo, deben ser la esencia de la vida académica en las instituciones de educación superior. De esta manera, los elementos que configuran el campo de trabajo de la comunidad académica están constituidos por agentes, discursos y prácticas que luchan por la hegemonía del discurso.

Academia y vida cotidiana

En el contexto de la actividad académica, la vida cotidiana está determinada por los pensamientos, los actos, las palabras, los motivos pragmáticos y las proyecciones de lo que se piensa hacer (Berger y Luckmann, 2003, p. 38). Allí la cotidianidad se vive en el sector de la acción práctica, de la praxis tal como la denomina Luckman (1996, p. 64): “Los actos cotidianos se han cotidianizado tanto, que parece que discurren por sí solos”. Así, las clases, la atención a estudiantes, la preparación de seminarios, la evaluación de trabajos, la asistencia a reuniones institucionales, la participación en organismos de la sociedad civil, la ejecución de proyectos, la preparación de artículos, la asistencia a eventos o la formación continuada de los académicos, son prácticas que se desarrollan de manera cotidiana y se asumen como propios de la actividad académica. A estos actos que transcurren en la cotidianidad de un académico en tiempos y espacios determinados, y que comprometen mucho más del tiempo real adjudicado para ello, se agrega la participación que algunos desempeñan en las áreas administrativas de las instituciones de educación superior y, otros, las de extensión o venta de servicios a la comunidad en general mediante cursos, asesorías o consultorías especializadas.

Pero, de acuerdo con el estado real de las universidades colombianas, que aún no tienen el estatus para ser llamadas universidades de investigación (Misas Arango, 2004, p. 107), y de la actual organización de la educación superior, se podría afirmar que la vida cotidiana de la gran mayoría de los académicos en el ámbito nacional, transcurre entre las acciones de docencia en un porcentaje mayoritario, seguido de la investigación y con una mínima participación en las acciones de extensión.

También hay un desarrollo desigual de estas actividades al interior de las disciplinas, como desigual es la demanda de servicios académicos externos en las diferentes áreas del saber. Nadie desconoce, por ejemplo, el desarrollo que hay en actividades de consultoría económica o empresarial, en tanto que es mínimo en el campo de las ciencias sociales o de la educación. Asimismo, se reconoce el bajo número de proyectos de investigación en las áreas del derecho, respecto al amplio número de programas y de egresados.

De acuerdo con ello, el mundo más próximo que está al alcance de la mayoría de los académicos colombianos, en el que se actúa a fin de modificar la realidad, es el de la docencia, y esto dista mucho de las condiciones que se requieren para lograr una sociedad del conocimiento en el contexto de la ciencia, la tecnología y la innovación. Esta es una realidad de la estructura temporal de la vida cotidiana académica que enfrenta la facticidad con la que se cuenta y con la que se armonizan los proyectos de vida.

Retomaremos algunas precisiones conceptuales en torno al término *trabajo* y al significado que, en esta investigación, recobra a la luz de lo expresado por Tomás Luckman en su libro *La teoría de la acción social*. Para dicho autor, el concepto de trabajo no puede ser pensado supratemporalmente sino que, por el contrario, es un concepto históricamente construido, “su objetividad es, justamente una construcción”. En palabras de Marx (Marx y Engels, 1845), el trabajo estaba referido a la actividad humana y al mundo producido por esa actividad, tanto en términos de relaciones sociales como de productos derivados de ella. El trabajo que asociaremos al mundo académico, estará referido:

Al obrar que tiene por objeto una transformación apreciable del mundo circundante y que juega un rol digno de atención, tanto para el agente respectivo como para el observador en la praxis social de la vida diaria. A esta forma fundamental de obrar, la llamamos trabajo (Luckmann, Op. Cit., p. 48).

Con ello estamos afirmando que el trabajo académico conlleva todas aquellas acciones, reflexiones, pensamientos y discursos encaminados a la comprensión y transformación del mundo circundante, así, el académico “no solo se experimenta como sujeto agente, sino también como objeto en el mundo, por tanto como participante del tiempo del mundo” (Luckmann, Op. Cit., p. 57). La acción social que realiza el académico está orientada a sí mismo y a los otros.

De cómo se ha conceptualizado el trabajo académico

El trabajo académico es entendido “como la actividad reflexiva y sistemática en la búsqueda, transferencia, apropiación, producción y aplicación del conocimiento” (Rugarcía, Op. Cit., p. 90) mediante el ejercicio de la docencia, la investigación y la extensión realizada al interior de una organización institucional que propicia la creación y reproducción de conocimiento en un contexto social e histórico específico (Flórez O., 2002, p. 34).

Finalizando la década de los ochenta, académicos de la Universidad del Valle, en Colombia, consideraban el trabajo académico no como la transmisión de conocimiento, sino como la construcción de pensamiento, haciendo, pensando y siendo al más alto nivel profesional y mediante procesos continuos de investigación (Ortiz y Marulanda, 1990, pp. 7, 18, 57).

Académicos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas⁵, en el año 2005, consideraron el trabajo académico como aquel propio del profesor universitario:

hace alusión tanto al trabajo pedagógico y didáctico como a su participación en los diseños y gestiones curriculares, la formulación y el diseño de propuestas pedagógicas-didácticas a través de los cursos que realiza en un programa o en una carrera (...) recoge la actividad investigativa en todos sus frentes, es decir, hacerla, gestionarla, conseguir los recursos, todos los frentes que incluye la autoridad investigativa y la participación en la extensión, tanto en la formulación como en el desarrollo de propuestas de formación continuada (...) en síntesis el trabajo académico del profesor tiene que ver con la gestión y el desarrollo del conocimiento desde distintos ámbitos universitarios”⁶.

Un elemento fundamental, en la conceptualización del trabajo académico, es lo relacionado con el ejercicio de la docencia que señala la importancia de la calidad del vínculo relacional entre profesores y estudiantes; este vínculo involucra procesos de diferente índole, “afectivos, que implican la aceptación o el rechazo a personas, la confianza o la desconfianza, el agrado o el desagrado por lo que se está viviendo en esa relación”⁷. Estos procesos afectivos están, además, cruzados por el lenguaje, los contenidos del curso y el contexto que se manifiesta en el aula de clase, en la universidad específica y en otro tipo de espacios distintos a la clase, como en los grupos de trabajo o investigación.

Características del trabajo académico

Existe una dualidad entre el sector moderno y el tradicional frente a la caracterización del trabajo académico en la educación superior en Colombia, producto del impacto causado por las reformas que se han propuesto al sistema de educación superior durante la segunda mitad del siglo XX (Reforma Patiño de la Universidad Nacional de 1965, Informe Atcon, Decreto Ley 080 de 1980, y las reformas propuestas a partir de la formulación de la Ley 30 de 1992, a consecuencia de la Constituyente de 1991).

El sector moderno tiene una importante función dentro del sistema:

- 5 En el trabajo de campo realizado en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Ortíz Molina, Blanca; García Sánchez, Bárbara y Santana, Carlota, 2007 [libro en prensa]) se hicieron al respecto importantes hallazgos que de alguna forma retomaremos en este escrito.
- 6 Profesor 3. “Significado del trabajo académico”, Sesión No. 2, septiembre 28 de 2005, en: Ortíz Molina, Blanca; García Sánchez, Bárbara y Santana, Carlota: El trabajo académico del profesor universitario, Op. Cit., p.71.
- 7 Profesor 2. “Significado del trabajo académico”, Sesión No. 2, septiembre 28 de 2005, en: Op. Cit., p.71.

Jalona el proceso de producción de conocimiento científico gracias a la inclusión de tareas de docencia y de investigación establemente remuneradas y un sector tradicional de baja productividad, exclusivamente dedicado a la reproducción del conocimiento en actividades docentes mediante trabajadores docentes asalariados (Uricoechea, 1999, p. 7).

Las características del trabajo académico, ejercido por profesores que se ubican en el sector moderno, están relacionadas con acciones que propenden por la construcción de la libertad de espíritu, el diálogo permanente con la comunidad académica y la producción discursiva ligada a la investigación.

Las características del trabajo académico, ejercido por profesores que se ubican en el sector tradicional, están relacionadas con acciones que propenden por la reproducción discursiva, la reproducción de la cultura y la re-contextualización del conocimiento.

Las características ligadas con la producción discursiva “tienen que ver con las posiciones, oposiciones, teorías, prácticas, investigaciones, alrededor de la producción del discurso”, y las características ligadas a la re-contextualización están asociadas a la reproducción discursiva:

que no tiene por fin o efecto la producción de un discurso sino la relectura de los discursos producidos en los diferentes sub-campos intelectuales y que entran básicamente en una relación pedagógica. Hay prácticas de producción discursiva, que no prácticas de reproducción de discursos, que se ubican específicamente en el terreno pedagógico, aquello que llamamos docencia (Ortíz y Marulanda, Op. Cit., p. 61).

Estas características del trabajo académico están inmersas dentro de lo que Mario Díaz ha conceptuado como *campo académico*, quien lo define como un “campo de conflicto y el primer conflicto surge de la estratificación que se da entre quienes están más directamente vinculados a la producción del discurso y quienes cumplen una función meramente reproductora” (Díaz, 1998, p. 184). Ello significa que en el campo académico se dan una serie de jerarquías ligadas a la producción del discurso que luchan internamente por la hegemonía del mismo.

Elementos que constituyen el trabajo académico

Un primer elemento, que está inmerso en la realización del trabajo académico, es la posibilidad permanente de construcción y reconstrucción de sentido como relación que se construye consigo mismo y con los otros (Luc-

kmann, Op. Cit., p. 267). Esta construcción permanente de sentido está asociada a la reflexión, a la producción discursiva y a la toma de posiciones.

Un segundo elemento implica a la ética como:

el libre albedrío, para decidir entre fines y medios; capacidad de juzgar, que determina a la persona como fundamento judicial de la acción. Su distinción entre acción-praxis y producción-poiesis ha ejercido un influjo permanente sobre la valoración de la acción creadora frente a la acción cotidiana (Luckmann, Op. Cit., p. 15).

En palabras de académicos de la Universidad del Valle,

lo más importante es una actitud ética frente al proceso académico. No se puede aproximar seriamente al desarrollo de una persona, con todo lo que eso implica de restricciones en la relación entre el docente y el estudiante, sin un profundo respeto por esa persona y sin un profundo respeto por la profesión misma (Ortíz y Marulanda, Op. Cit., p. 18).

Esta formación ética debe ir acompañada de una formación científica-tecnológica, dado que el ejercicio del trabajo académico requiere pensar, abstraer, someter a prueba, desarrollar conceptos, emitir juicios con relación a la ciencia, la técnica, elaborar ideas que generen sentido, significado y reflexiones sobre todo lo que es susceptible de ser pensado.

Otro elemento constitutivo del trabajo académico está relacionado con la posibilidad de la acción creadora, que emerge de las particularidades de cada sujeto y compromete sus intereses y pasiones más profundas por el saber y el conocimiento; es la fuente vital de donde bebe el inagotable deseo de estar permanentemente conociendo, explorando y aprendiendo. Esta particularidad del trabajo académico lo ubica del lado del ocio creativo, pues más que un trabajo es una creación personal. En palabras de Germán Colmenares:

Nos dedicamos más a un ocio creativo. Hay una forma de actividad que es creativa, pero no representa ningún trabajo, es una actividad libre del espíritu, algo que uno escoge, que no se hace por un salario. Se hace porque hay una necesidad vital de expresarse, de investigar, de buscar la verdad, el conocimiento, el saber (Ortíz y Marulanda, Op. Cit., p. 24).

Para el mismo autor, el ser académico se constituía en una forma de vida, que concebía dentro de la universidad. De hecho, se podrían encontrar innumerables testimonios de académicos que han hecho de la universidad su vida, su morada, su proyecto de vida, su espacio vital.

Un último elemento constitutivo del trabajo académico es el que debe realizarse dentro de una comunidad que involucra colectivos, bien sea de pares académicos, grupos de investigación, colegas, funcionarios, estudiantes y la sociedad interesada; además, tiene una serie de principios y formas de regular las relaciones, y de legitimar su producción.

La organización del trabajo académico

Para que cumpla sus objetivos, el trabajo académico –al interior de cada institución de educación superior– requiere unas condiciones institucionales que le permitan su progreso; entre ellas, es importante destacar la formulación de un plan de desarrollo en donde se expliciten la misión y la visión académica, definición de criterios académicos para la vinculación de nuevos profesores, tradición académica reconocida entre los miembros de la comunidad, predominio de la argumentación racional en la toma de decisiones, destinación de tiempos y espacios para el encuentro de profesores por área disciplinar y encuentros interdisciplinarios, vinculación a redes de especialistas a nivel local, nacional e internacional, medios de publicación que difundan la producción académica de los profesores, acceso a publicaciones especializadas nacionales e internacionales, explicitación de los enfoques pedagógicos utilizados en cada programa, así como los diseños curriculares de las carreras, apoyo a la investigación, apoyo institucional para participación en congresos, seminarios, simposios de la comunidad académica, fomento para la organización de grupos de trabajo interdisciplinarios, directrices institucionales claras que integren la investigación y la docencia, designación de académicos con formación y experiencia en las direcciones de docencia e investigación y, además, contar entre sus miembros con profesores con alto reconocimiento en la comunidad académica internacional (Flórez, Op. Cit., pp. 34-35).

Docencia como práctica académica

El trabajo académico tiene tres funciones básicas: producción, reproducción y distribución de discursos, y de ellas se desprenden tres modalidades académicas: investigación, docencia y extensión.

La docencia como modalidad del trabajo académico implica el uso de un método, no universal sino particular a las disciplinas, entendiendo por este el modo de decir, hacer, obrar, crear o transmitir un saber específico. El método de la docencia difiere del método científico, ya que el primero compromete la práctica pedagógica, mientras que el segundo involucra procesos de investigación propiamente dicha.

La docencia está relacionada con la pedagogía en cuanto ciencia que se ocupa de la educación y la enseñanza; pero la situación es que “los asuntos concernientes a la pedagogía no han sido prioritarios en la universidad colombiana” (Lucio y Serrano, 1992, p. 113) porque se valora fundamentalmente el conocimiento que el docente tenga de su disciplina, pero se subvalora su formación pedagógica. Al respecto, un profesor universitario afirma: “no sé de pedagogía, no sé de teoría pedagógica. Soy intuitivo, tengo mi sensibilidad orientada en otras direcciones” (Ortíz y Marulanda, Op. Cit., p. 20). Según Mario Díaz, en esto radica el problema del discurso pedagógico: “donde no hay una identidad, donde no hay un sujeto de la enunciación propio, sino que cualquier individuo puede convertirse en porta-palabra de ese discurso” (Díaz Villa, Op. Cit., p. 63).

De acuerdo con Díaz, “la práctica académica refuerza la distribución de identidades, las formas de distribución del conocimiento, la distribución de los recursos y la distribución del *status*” (Díaz Villa, Op. Cit., p. 116). En el ejercicio de la práctica académica se hace evidente la lucha por la distribución de recursos y poderes simbólicos y reales entre lo que ha creado la división del trabajo en la universidad: la investigación, la docencia y la extensión.

Un grupo de académicos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas adscritos a la Facultad de Ciencias y Educación (Ortíz, García y Santana, Op. Cit., p. 71), manifestaron las diferentes concepciones sobre su práctica docente como un elemento fundamental de su trabajo académico. Algunos escogieron la docencia como la principal actividad de la profesión. “La docencia es algo a lo que me dedico en la universidad, las otras actividades son coyunturales”⁸.

El profesor universitario es un vendedor de ideas, principios y modos de vida, y como tal influye en sus estudiantes: “A través de su quehacer debe mostrar la relación entre el conocimiento planteado (docencia), la solución a preguntas o incógnitas inherentes al hombre y el mundo que lo rodea (investigación) y la aplicación de lo anterior para mejorar el *modus vivendi* del hombre y su relación con el entorno (extensión)”⁹.

Un elemento fundamental para el buen ejercicio de la práctica docente debe contemplar no solo las fortalezas disciplinarias sólidamente constituidas, sino el reconocimiento de la cultura de la comunidad universitaria a quien se sirve. Además, el ejercicio docente debe contemplarse desde una

8 Sesión n.º. 3, Octubre 05 de 2005.

9 Sesión n.º. 2, Septiembre 28 de 2005.

perspectiva interdisciplinaria, finalidad imposible de conseguir sin las ya mencionadas fortalezas disciplinares¹⁰.

La práctica docente no puede realizarse por fuera de las categorías de tiempo y espacio como medida de organización dedicada a la formación.

Conclusión

El *trabajo académico en la educación superior* es asumido como el desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión por parte de los profesores universitarios, en cumplimiento de sus funciones como miembros de una comunidad académica. A diferencia del concepto original, en donde se asumió la academia en el orden de lo filosófico, apartada de toda significación práctica, en la vida académica contemporánea se hacen todos los esfuerzos por ligar teoría y práctica.

Diferentes investigaciones han demostrado que la vida académica contemporánea continúa ejerciéndose mayoritariamente como docencia, con un énfasis netamente disciplinar en contravía de los retos que impone la sociedad del conocimiento, en detrimento del avance y desarrollo de la investigación y de la extensión.

La comunidad académica está referida a la interacción de académicos, profesores universitarios que están comprometidos con el análisis y comprensión de la realidad en todos los ámbitos. Si bien la producción de conocimiento no es un monopolio de la educación superior ni de la investigación que allí se produce, la argumentación, la lógica y el trabajo colectivo debe ser la esencia de la vida académica en las instituciones de educación superior.

La vida cotidiana de la gran mayoría de académicos en el ámbito nacional transcurre entre las acciones de docencia en un porcentaje mayoritario, seguido de la investigación y con una mínima participación en las acciones de extensión.

El trabajo académico conlleva todas aquellas acciones, reflexiones, pensamientos y discursos encaminados a la comprensión y a la transformación del mundo circundante; así, el académico no solo se experimenta como sujeto agente sino también como objeto en el mundo, por tanto, como participante del tiempo del mundo. La acción social que realiza el académico está orientada a sí mismo y a los otros.

10 Sesión n°. 2, Septiembre 28 de 2005.

Existe una dualidad frente a la caracterización del trabajo académico, entre el sector moderno y el sector tradicional en la educación superior en Colombia, producto del impacto causado por las reformas que se han propuesto al sistema de educación superior durante la segunda mitad del siglo XX.

Las características del trabajo académico ejercido por profesores que se ubican en el sector tradicional, están relacionadas con acciones que propenden por la reproducción discursiva, la reproducción de la cultura y la re-contextualización del conocimiento.

Dentro de los elementos constitutivos del trabajo académico se pueden destacar la posibilidad permanente de construcción y reconstrucción de sentido como relación que se construye consigo mismo y con los otros y la posibilidad de la acción creadora que emerge de las particularidades de cada sujeto; un último elemento constitutivo del trabajo académico es el que debe realizarse dentro de una comunidad que involucra colectivos, bien sea de pares académicos, grupos de investigación, colegas, funcionarios, estudiantes y la sociedad interesada.

El trabajo académico tiene tres funciones básicas: producción, reproducción y distribución de discursos, y de ellas se desprenden tres modalidades académicas, a saber, investigación, docencia y extensión.

Se entiende la docencia como la práctica, y el ejercicio del docente como el proceso dinámico de interacción entre profesores y estudiantes alrededor de problemas específicos.

Bibliografía

- Berger, P.; Luckmann, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu, Ed. 18^a.
- Bourdieu, P. y Passeron, J. C. (1977). *La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Barcelona: Editorial Laia.
- Bustamante Roldán, D. (Dir.) (1994). *Misión Nacional para la modernización de la universidad pública*. Bogotá: Presencia Ltda.
- Campo, R. (2000). *Caracterización de una excelente práctica docente universitaria*. Tesis de grado para optar el título de Doctor en Educación. Universidad Javeriana, Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Costa Rica.
- Castells, M. (1999). *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Madrid: Siglo XXI. 3 Vols.

- Díaz Villa, M. (1998). *La formación académica y la práctica pedagógica*. Bogotá: ICFES.
- Drucker, P. (1992). *La sociedad poscapitalista*. Buenos Aires. Editorial Sudamericana.
- Flórez O, R. (2002). *Factores asociados a la calidad de la docencia universitaria*. Bogotá: ICFES.
- Giddens, A. (1996). *La transformación de la identidad*. Madrid: Cátedra.
- Giroux, H. (1990). *Los profesores como intelectuales: hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Barcelona: Paidós.
- Gramsci, A. (1981). *La formación de los intelectuales*. México: Editorial Grijalbo.
- Jaramillo Uribe, J. (1970). *Historia de la pedagogía como historia de la cultura*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Lucio, R. y Serrano, M. (1992). *La educación superior: tendencias y políticas estatales*. Bogotá: ICFES, Universidad Nacional de Colombia.
- Luckman, T. (1996). *La teoría de la acción social*. Barcelona: Paidós.
- Misas Arango, G. (2004). *La educación superior en Colombia: análisis y estrategias para su desarrollo*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Ortíz Molina, B. y Marulanda, J. (1990). *Metodología del trabajo académico: modelo de auto instrucción*. Cali: Universidad del Valle, Facultad de Educación.
- Ortíz Molina, B.; García Sánchez, B. y Santana, C. (2007). *El trabajo académico del profesor universitario*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas (libro en prensa).
- Patiño, L.; Castaño, L. Á. y Fajardo, M. (2002). *El profesor universitario: entre la tradición y la transformación de la universidad colombiana*. Bogotá: ICFES.
- Pérez Gómez, Á. (1988). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Madrid: Ediciones Morata.
- Prigogine, I. (1997). *El fin de las certidumbres*. Santiago: Editorial Andrés Bello, 5 Ed.
- Restrepo, M. y Campo, R. (2002). *La docencia como práctica: el concepto, un estilo, un modelo*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Rugarcia, A. (1999). *Hacia el mejoramiento de la educación universitaria*. México: Trillas.
- Touraine, A. (2000). *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*. México: Fondo de Cultura Económica.

Tünnermann Bernheim, C. (1998). *La educación superior en el umbral del siglo XXI*. Caracas: Iesalc/Unesco.

Uriconchea, F. (1999). *La profesionalización académica en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.

Zemelman, H. (1998). *Sujeto: existencia y potencia*. Barcelona: Antropos, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.

Artículos de Internet

Universidad y Sociedad del Conocimiento, vol. 2, No. 22. Noviembre de 2005. Disponible en: <http://www.uoc.edu/rusc/dt/esp/introduccion.pdf>. *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción*. París. Octubre de 1998. Disponible en: http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm#declaracion

<http://racmyp.es/estructura/cap11.htm>. Recuperado el 09 de julio de 2007.

http://cursos.puc.cl:82/efg1400-3/almacen/1182234743_dfrivera_sec1_pos0.ppt